SUPPEMA CORTE DE R 5830

A/0341/2013





2018 NOV 6 PM 5 12

DINIDAD GENERAL DE TRANSPARENCES

DICIAL DE LA FEDERACIÓN

V SISTEMATO ACTOM DE LA MACIÓN

CATE DE AUSTRIA DE LA MACIÓN

LA INFORMACIÓN FUDICIAL

CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS Y DE REGISTRO PATRIMONIAL
OFICIO No. CSCJN/DGRARP-TAIPDP/2061/2018
ASUNTO: Informe clasificación CT-CI/A-25-2018

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2018

LICENCIADO LUIS RAMÓN FUENTES MUÑOZ SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ALTO TRIBUNAL PRESENTE

En atención al oficio CT-1633-2018, con el que hizo del conocimiento la resolución dictada por el Comité de Transparencia en la clasificación de información CT-CI/A-25-2018, en la que se ordenó requerir a esta dirección general para que indicara "si ha recibido alguna queja o denuncia contra el servidor público de mérito que haya dado lugar a una investigación o a la instauración de un procedimiento de responsabilidad administrativa que derive de los señalado por el solicitante y, de ser el caso, precise el estado procesal en el que se encuentra", se informa que la respuesta es igual a cero.

Le reitero la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

ABOGADA PAULA DEL SAGRARIO NÚÑEZ VILLALOBOS DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE REGISTRO PATRIMONIAL

Ccp Maestro Alfredo Delgado Ahumada. Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial. Para su conocimiento.

EJAA

New RECK THOUZOLD 3:20pm